

122849/10

Guayaquil, 7 de Abril del 2014

Arquitecto
Rubén Antonio Chávez Vásquez
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmplame manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GARANTIPOWER S.A. celebrada el 7 de Abril del 2014, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Cía. GARANTIPOWER S.A. por el lapso de 5 años.

Según los estatutos de Constitución de la Compañía, la administración y representación legal, judicial y extrajudicial estará a cargo del Gerente General y del Presidente en forma indistinta. Las facultades serán contempladas en el artículo doscientos cincuenta y tres y otros de la Ley de Compañías.

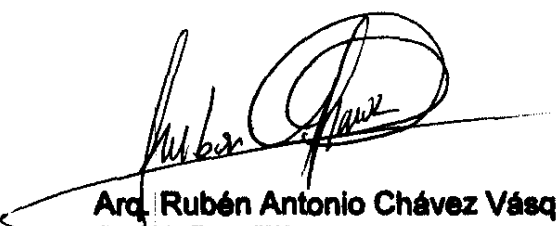
La Compañía anónima GARANTIPOWER S.A. se constituyó el 11 de abril de 2006, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 03 de Mayo de 2006, de fojas 45.170 a 45.188, Numero 8.285 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 20.520 del Repertorio.

Atentamente,

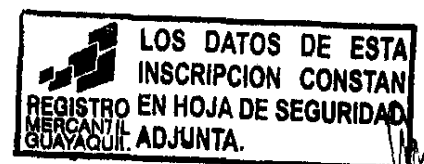


Ing. Víctor Manuel Orozco Chávez
GERENTE GENERAL

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA GARANTIPOWERS.A. Y. DECLARO QUE ME HE POSESIONADO EN ESTA MISMA FECHA. GUAYAQUIL, 07 DE ABRIL DEL 2014.



Arq. Rubén Antonio Chávez Vásquez
PRESIDENTE
C.C. 0910436302
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.817
FECHA DE REPERTORIO:10/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:16:10

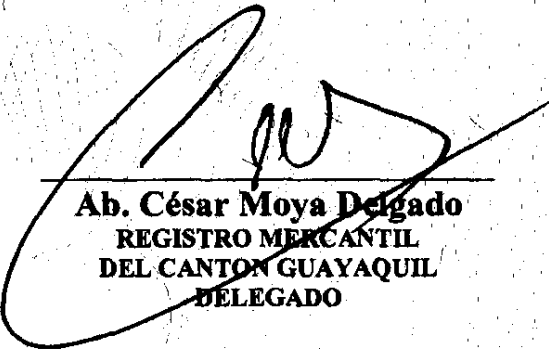
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **GARANTIPOWER S.A.**, a favor de **RUBEN ANTONIO CHAVEZ VASQUEZ**, de fojas 14.467 a 14.469, Registro de Nombramientos número 4.652.

ORDEN: 14817

Guayaquil, 11 de abril de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 795251

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

08 SEP 2014 HORA: 12:07

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle